



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.464 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ANA CAMPOS
CANDIA.

Laja, 08 de abril de 2015

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 41 del 08.04.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Ana Campos Candía, R.U.T.: 14.405.116-5, Administrativo del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión informativa Gestión de Listas de Espera, el 08 de abril de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 02 "Personal a contrata" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
SECRETARIA MUNICIPAL


José Pinto Alborno
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)